

Informe de Actividades Septiembre 2021

Zacapa 30 de septiembre de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-680-2021-029 ✓
2. Nombre: Marvin Manolo Estrada Portillo ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad a las acciones y funciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, así como el trabajo comunitario a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, con el propósito de trabajar de manera conjunta en las acciones relacionadas a la seguridad alimentaria del municipio.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Multisectorial con las diferentes dependencias gubernamentales que velan por las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio, con el propósito de dar seguimiento a los trabajos de Seguridad Alimentaria dentro del Municipio, así como la búsqueda de programas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros infantes.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Por medio de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y por medio de una toma de decisiones en conjunto, lograr el cumplimiento objetivo de cada institución de acuerdo a su naturaleza, para lograr subsanar las necesidades de los grupos con mayor vulnerabilidad dentro del municipio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las actividades propiamente direccionadas a través de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como de todos los actores locales involucrados en la misma, para optimizar las estrategias y planes dentro de las comunidades de nuestro municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar de manera conjunta a través de la Municipalidad, COMUSAN, DMM, y OMSAN para la búsqueda de acciones que permitan optimizar el monitoreo y la pronta acción en cuanto al tema de seguridad alimentaria en las comunidades del municipio.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Dejar constancia de todo lo actuado durante el mes, actividades propias de la Delegación Departamental tanto Administrativas como Operativas, y a través de ello evidenciar nuestras funciones con el afán de mejorar las acciones que realicemos en nuestra circunscripción municipal.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar de manera directa en todas las actividades de las diferentes organizaciones, asociaciones o similares, en donde la participación de la institución sea clara y objetiva (COMUSAN, COMUDE, COEM, MESA TÉCNICA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PMA, ENTRE OTROS)

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Manuel
 f) _____ ✓
 DPI 2591 95529 0101

Manuel Antonio Monzón Ruiz
 f) _____ ✓
 MANUEL ANTONIO MONZÓN RUIZ
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN-

[Signature]
 f) _____ ✓


[Signature]
 f) _____ ✓
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Zacapa 30 de septiembre de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-680-2021-029 ✓
2. Nombre: Marvin Manolo Estrada Portillo ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• El trabajo tripartito debe ser objetivo; la unificación de Criterios a nivel local a través de las COMUSAN y las COCOSAN nos permite identificar la problemática existente dentro de nuestras comunidades y su vulnerabilidad, con el propósito de buscar medidas y acciones que nos permitan erradicar la problemática de Seguridad Alimentaria existente en las diferentes comunidades de nuestros municipios.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• El trabajo en conjunto con los diferentes actores locales que trabajamos en pro de la salud y seguridad alimentaria en nuestros municipios es importante y ello se ve reflejado en el trabajo del ente rector de la Seguridad Alimentaria de nuestras circunscripciones como lo son las -COMUSAN- y el trabajo oportuno y en función de equipo con el MPSAS y las OSMAN y todas aquellas que de una u otra manera forman parte directa de la Seguridad Alimentaria a nivel Municipal y Departamental.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• La unificación de criterios, en la búsqueda de oportunidades que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros niños y niñas; el trabajo y políticas en conjunto por medio del ámbito municipalista, se ve reflejado en obras sociales por medio del involucramiento de las instituciones de gobiernos, así como el trabajo coyuntural entre municipalidad y líderes comunitarios para alcanzar la promoción y ejecución de los programas sociales en beneficios de nuestras comunidades.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia sobre la participación y toma objetiva de decisiones a través de Las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- es un factor primordial en el ejercicio y aplicación de métodos prácticos para la búsqueda de programas y/o proyectos que nos permitan garantizar la seguridad alimentaria de nuestros habitantes.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo interinstitucional dentro de las acciones que se desempeñan por parte de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, es un factor importante ya que deben de tomarse acciones en conjunto que permitan facilitar en todos los sentidos un trabajo en conjunto y con las instancia que de forma directa dentro de nuestro municipio velan por la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar constancia de todo lo ejercido en este tercer trimestre del presente período fiscal; sobre los resultados del trabajo administrativo y operativo como monitores municipales de nuestras circunscripciones municipales y con ello permitirnos ser entes de cambio y acción en las funciones que desempeñamos.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar de manera clara y objetiva el trabajo multisectorial con el propósito de alcanzar el bien común de nuestra gente y por ende de nuestros niños y niñas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2591 95529.0101

f) 

 Marco Antonio Monzón Ruiz
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN-

f) 


f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-